

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CONVOCATORIA CAS N° 03- 2018**CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS****I. GENERALIDADES****1.- Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de profesionales y técnicos según los perfiles de los siguientes puestos:

CÓDIGO	ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° POSICIONES
01	Gerencia de Comercialización	Analista de Comercialización	1
02	Gerencia de Comercialización	Asistente(a) Técnico(a) de Comercialización	1
03	Gerencia de Comercialización	Operador(a) Técnico(a) de Comercialización	1
04	Oficina de Administración de Personal	Médico (a) General - Turno Mañana	1
05	Oficina de Administración de Personal	Médico (a) General - Turno Tarde	1
06	Gerencia de Prensa	Conductor(a) de Programa Deportivo	1
07	Gerencia de Prensa	Productor (a) Periodístico (a) Político (a)	1
08	Gerencia de Prensa	Coordinador (a) de Mesa de Información Regional	1
09	Gerencia de Prensa	Asistente(a) de Producción Periodística	1
10	Oficina de Finanzas	Analista de Presupuesto Público	1
11	Oficina de Finanzas	Analista de Tesorería	1
12	Oficina de Finanzas	Asistente(a) de Control Previo	1
13	Gerencia de Televisión	Asistente(a) de Producción	4
14	Gerencia de Televisión	Asistente(a) de Control de Calidad	1
15	Gerencia de Televisión	Asistente Operador(a) de Tráfico	2
16	Gerencia de Radio	Analista de Periodismo	2
17	Gerencia de Radio	Productor(a) Periodístico(a) Radial	2



PERÚ	Ministerio de Cultura	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú	TV Perú Radio Nacional Radio La Crónica
-------------	-----------------------	---	---

18	Gerencia de Radio	Asistente(a) de Periodismo	1
19	Gerencia de Radio	Asistente(a) de Realización de Programas Radiales	1
20	Gerencia de Radio	Operador(a) de Redacción Periodística y Corrección de Estilo	1
21	Gerencia de Radio	Operador(a) de Audio	2
22	Gerencia de Radio	Operador(a) de Edición de Programas Radiales	1
23	Gerencia de Radio	Locutor (a)	1
24	Oficina de Informática y Estadística	Analista Programador de Sistemas	2
25	Oficina de Informática y Estadística	Analista Programador Web	1
TOTAL			33

2.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración de Personal – OAP.

3.- Base legal

- Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo Nº 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM y su reglamento.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 052-2016-SERVIR-PE
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

II. PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
01	Gerencia de Comercialización	Analista de Comercialización	1
MISIÓN			
Elaborar y proponer el plan de medios, estrategias comerciales y de marketing para asegurar la publicidad en los diferentes medios del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller en Ciencias de la Comunicación o Periodismo.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias comerciales y de comunicación, planes de medios y gestión de audiencia de medios.- Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	Curso de Marketing, Gestión Comercial o Gestión de Ventas.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales.</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.- Experiencia específica mínima de dos (02) años realizando funciones comerciales en áreas de marketing, ventas o comerciales. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente).- Experiencia en Medios de Comunicación.- Experiencia en el Sector Público.		
Habilidades o Competencias	Innovación, Ética, Comunicación Efectiva, Control, Planificación y Organización.		
Requisitos Adicionales	No requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Elaborar y analizar reportes de sintonía y composición de audiencia del IRTP y de la competencia para el desarrollo de nuevas estrategias de cobertura de mercado.
2. Alimentar las centrales de medios con la programación del canal, datos de audiencia y de oportunidad para incrementar el forecasting de la demanda.
3. Elaborar presentaciones de rating, sintonía, inversión publicitaria, consumo u otros relacionados para su difusión en eventos, reuniones, comités, entre otros.
4. Elaborar el plan de medios, estrategias comerciales y de marketing que requiera la institución para la inversión publicitaria.
5. Elaborar propuestas comerciales y de auspicio para los clientes externos.
6. Elaborar informes sobre ventas, inversión publicitaria y distribución de ingresos para controlar la gestión de la Gerencia de Comercialización.
7. Controlar los saldos y avisos publicitarios de los contratos de canje publicitarios con los medios.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas con la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
02	Gerencia de Comercialización	Asistente(a) Técnico(a) de Comercialización	1
MISIÓN			
Apoyar en el control de las actividades relacionadas a la publicidad del IRTP, a fin de incrementar la confiabilidad de los anunciantes.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Egresado de Técnico básico en Comunicaciones, Informática, Administración o Contabilidad.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(No requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de archivo, redacción y Contrataciones del Estado. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de especialización en asistencia administrativa o secretariado. 		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de (02) años realizando funciones de asistencia comercial y/o administrativa en áreas comerciales. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en Medios de Comunicación. - Experiencia en el Sector Público. 		
Habilidades o Competencias	Atención al detalle, Comunicación Efectiva, Control, Planificación y Organización.		
Requisitos Adicionales	No requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Apoyar en la coordinación con las centrales de medios, clientes o anunciantes, el ingreso, revisiones, reprogramaciones de pautas y material publicitario para que sea difundido a través de la pantalla.
2. Atender los reclamos o solicitudes de las centrales de medios, clientes o anunciantes y coordinar las actividades de subsanación.
3. Coordinar con la Gerencia de Teleducación la recepción del material publicitario y elaboración de presentaciones, despedidas y colas de promoción en el caso de auspicios publicitarios.
4. Coordinar con las áreas de programación de TV y Radio el ingreso de las órdenes internas de publicidad y el envío de reportes de la publicidad emitida y omitida para realizar la facturación.
5. Verificar en el software de Kantar IBOPE Media la publicidad emitida y omitida a fin de realizar la sincronización de la publicidad del IRTP.
6. Apoyar en la elaboración de pre-evaluaciones y post-evaluaciones de costo por punto de rating de la publicidad del IRTP.
7. Coordinar con los Ejecutivos de Venta el consumo de los anunciantes de publicidad para monitorear las cobranzas y el ingreso de ventas.
8. Controlar los saldos de publicidad a través de los reportes de los estados de cuenta de los contratos.
9. Coordinar con la Oficina de Finanzas la elaboración de facturas de acuerdo a las órdenes internas de publicidad.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas con la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
03	Gerencia de Comercialización	Operador(a) Técnico(a) de Comercialización	1
MISIÓN			
Apoyar en la verificación del contenido de la programación para identificar y comunicar las observaciones en los diferentes canales del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Secundaria Completa.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de documentaria y archivo (físico y digital). - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Informática o edición de video. 		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de un (01) año realizando funciones de asistencia administrativa. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en Medios de Comunicación. - Experiencia en el Sector Público. 		
Habilidades o Competencias	Atención al Detalle, Comunicación Efectiva, Control, Planificación y Organización.		
Requisitos Adicionales	No requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Apoyar en la recepción, revisión y registro de informaciones de producción para la elaboración de un informe detallado de observaciones (emisiones no programadas u omisiones).
2. Apoyar en la revisión de agradecimientos y créditos en los diferentes programas del IRTP en función a la solicitud de facilidades de producción.
3. Apoyar en la verificación de agradecimientos, créditos, banners, claquetas o similares, cumplan con el tiempo establecido por el Manual de Producción de Gerencia de Televisión.
4. Elaborar el requerimiento de facturación según el informe emitido la Gerencia de Televisión.
5. Atender requerimiento de los clientes sobre copia de material digital en CD y/o DVD, previamente aprobados por la Gerencia de Comercialización.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas con la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
04	Oficina de Administración de Personal	Médico (a) General - Turno Mañana	1
MISIÓN			
Brindar asistencia médica, promover la salud integral y gestionar los exámenes médicos del personal del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano. - Colegiado y habilitado. 		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(No requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Primeros Auxilios, manejo de emergencias y urgencias médicas. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Manejo de Emergencias y Trauma Shock. - Curso Salud y Seguridad Ocupacional. 		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de tres años (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de tres (03) años realizando funciones afines al puesto. - Acreditar un (01) año de SERUMS. 		
Habilidades o Competencias	Compromiso Ético, Respeto a la vida, Análisis, Trabajo en Equipo, Control, Orientación al Servicio.		
Requisitos Adicionales	No requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y otorgar reevaluación al personal de la entidad.
2. Asistir y/o referir a un establecimiento de salud cuando la condición del paciente lo requiera según sea emergencia o urgencia.
3. Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contra referidos en el Establecimiento de Salud de origen, según indicación establecida en la contra referencia.
4. Apoyar en la gestión de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódico y de salida del personal del IRTP.
5. Practicar curaciones e intervenciones de cirugía menor que se requieran.
6. Gestionar el kardex de medicamentos necesarios para el cumplimiento de su labor.
7. Absolver consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo, evaluar exámenes de laboratorio, radiografías, tratamiento e indicaciones médicas.
8. Elaborar y registrar las prestaciones asistenciales en la historia clínica de cada paciente, así como la emisión de informes y certificados en caso se requieran.
9. Apoyar en la supervisión el cumplimiento de los términos de referencia para la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales por parte de la empresa proveedora del servicio.
10. Ejecutar actividades de promoción, prevención de la salud mediante campañas médicas, charlas y programas de medicina preventiva y curativa.
11. Llevar el control diario de las consultas y registro estadístico de las enfermedades que se presentan.
12. Participar en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Actividades y proponer iniciativas corporativas en el ámbito de competencia.
13. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: De Lunes a Viernes Horario de Ingreso: 09:00 am Horario de Salida: 03:00 pm
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
05	Oficina de Administración de Personal	Médico (a) General - Turno Tarde	1
MISIÓN			
Brindar asistencia médica y promover la salud integral al personal del IRTP llevando el control de los medicamentos e insumos médicos.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano. - Colegiado y habilitado. 		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Primeros Auxilios, manejo de emergencias y urgencias médicas. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	No requiere.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de dos años (02) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años realizando funciones afines al puesto. - Acreditar un (01) año de SERUMS. 		
Habilidades o Competencias	Compromiso Ético, Respeto a la vida, Análisis, Trabajo en Equipo, Control, Orientación al Servicio.		
Requisitos Adicionales	No requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y otorgar reevaluación al personal de la entidad.2. Asistir y/o referir a un establecimiento de salud cuando la condición del paciente lo requiera según sea emergencia o urgencia.3. Continuar el tratamiento y/o control de los pacientes contra referidos en el Establecimiento de Salud de origen, según indicación establecida en la contra referencia.4. Practicar curaciones e intervenciones de cirugía menor que se requieran.5. Gestionar el kardex de medicamentos necesarios para el cumplimiento de su labor.6. Absolver consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo, evaluar exámenes de laboratorio, radiografías, tratamiento e indicaciones médicas.7. Elaborar y registrar las prestaciones asistenciales en la historia clínica de cada paciente, así como la emisión de informes y certificados en caso se requieran.8. Ejecutar actividades de promoción, prevención de la salud mediante campañas médicas, charlas y programas de medicina preventiva y curativa.9. Llevar el control diario de las consultas y registro estadístico de las enfermedades que se presentan.10. Participar en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Actividades y proponer iniciativas corporativas de los Planes de Gestión, en el ámbito de competencia.11. Participar en comités comisiones, suscritas a los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de competencia.12. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: De Lunes a Viernes Horario de Ingreso: 03:00 pm Horario de Salida: 09:00 pm
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	Nº DE POSICIONES
06	Gerencia de Prensa	Conductor(a) de Programa Deportivo	1
MISIÓN			
Realizar la conducción de los bloques y programas deportivos producidos por la Gerencia de Prensa, de acuerdo a los lineamientos del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Estudios Técnicos y/o Universitarios en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Conocimiento en producción de programas de televisión, investigación de noticias, reglamento e historia de deportes. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de locución de Radio y/o Televisión. - Curso de Periodismo Deportivo.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de tres (03) años en como reportero y/o conductor de programas de radio y/o televisión de corte deportivo. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el sector público		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, comunicación efectiva, control, autocontrol y trabajo en equipo.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar la conducción de los diversos programas y bloques deportivos realizados por la Gerencia de Prensa.
2. Realizar y revisar la pauta del contenido de los diferentes programas y bloques deportivos producidos por la Gerencia de Prensa.
3. Realizar entrevistas a deportistas, expertos y/o comentaristas relacionados o vinculados con el deporte internacional o nacional, para ser difundidos en los bloques y/o programas deportivos.
4. Apoyar en la producción de los programas deportivos.
5. Realizar la cobertura de eventos deportivos en vivo para ser emitido en los programas y bloques deportivos.
6. Apoyar en la realización de reportajes o entrevistas de interés nacional para su emisión en los diferentes programas y/o noticieros del canal.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales (7 horas diarias), 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	Nº DE POSICIONES
07	Gerencia de Prensa	Productor (a) Periodístico (a) Político (a)	1
MISIÓN			
Realizar la producción de la información que se emitirá en los programas periodísticos en TV Perú Noticias y Noticias 7.3, de acuerdo a los lineamientos del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción periodística, Análisis e Interpretación de Noticias, Programas de edición y Producción de Programas. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Producción de Programas de Televisión o Curso de Comunicación Política. 		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de tres (03) años de experiencia en actividades periodísticas en medios de comunicación en el sector público y/o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el sector público 		
Habilidades o Competencias	Análisis, Tolerancia a la presión, Control, Organización de la Información y Planificación		
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos. 		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Investigar y desarrollar los diferentes temas que se abordarán en los programas periodístico en TV Perú Noticias y Noticias 7.3.
2. Organizar el cronograma de informes coyunturales de interés nacional e internacional y establecer el ángulo periodístico que se establecerá.
3. Diseñar, estructurar, organizar programas de coyuntura que la Gerencia de Prensa establezca a ejecutar.
4. Supervisar el proceso de elaboración de informes especiales, redacción, edición y post edición.
5. Coordinar y establecer lineamientos de trabajo con los asistentes de prensa, reporteros, productores y directamente con la Gerencia de Prensa.
6. Asegurar que los reporteros tengan los recursos e información para el desarrollo de sus funciones.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales (7 horas diarias), 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	Nº DE POSICIONES
08	Gerencia de Prensa	Coordinador (a) de Mesa de Información Regional	1
MISIÓN			
Coordinar y revisar la información generada a nivel regional para su emisión de los programas periodístico en TV Perú Noticias y Noticias 7.3, de acuerdo a los lineamientos del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Bachiller en Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Redacción e Investigación periodística. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Redacción o Curso de Producción de Programas de Televisión.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	-Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de dos (02) años de experiencia en actividades periodísticas en medios de comunicación en el sector público y/o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el sector público		
Habilidades o Competencias	Autocontrol, Innovación, Ética, Tolerancia a presión, Trabajo en equipo y Control		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Investigar y proponer temas de coyuntura e interés nacional que puedan trabajar los corresponsales a nivel regional.
2. Orientar el desarrollo de las notas que realizan los corresponsales para los programas periodísticos en TV Perú Noticias y Noticias 7.3.
3. Revisar y corregir la información enviada por los corresponsales de las diferentes regiones para de los programas periodísticos en TV Perú Noticias y Noticias 7.3.
4. Pautear las imágenes y declaraciones de los entrevistados para incluirlas en los informes de provincias de los programas periodístico en TV Perú Noticias y Noticias 7.3.
5. Coordinar con los corresponsales los enlaces telefónicos y enlaces en vivo para su emisión en los noticiarios.
6. Supervisar las notas que trabajan los corresponsales para incluirlas en la planilla del área de provincias.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales (7 horas diarias), 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	Nº DE POSICIONES
09	Gerencia de Prensa	Asistente(a) de Producción Periodística	1
MISIÓN			
Generar diversos temas de coyuntura nacional e internacional y coordinar la participación de invitados especialistas en estudio.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Bachiller Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	-Redacción periodística, análisis e interpretación de noticias y programas de edición. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- No Aplica		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	-Experiencia general mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de dos (02) años en actividades periodísticas en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en actividades periodísticas en el sector público. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en medios de comunicación (Radio y/o Televisión)		
Habilidades o Competencias	Análisis, Comprensión lectora, Control, Organización de la Información y Planificación		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Coordinar con invitados especialistas para su participación en las diferentes entrevistas de los programas Noticias 7.3, y el bloque la Entrevista de Noticias 7.3.
2. Proponer diversos temas de coyuntura e interés nacional e internacional, así como invitados especialistas que aborden estos temas para las entrevistas en estudio.
3. Recopilar información nacional e internacional y enviar al editor para su ingesta en la trasmisión de las entrevistas.
4. Coordinar con los reporteros y personal técnico en switcher para enlaces en vivo para Noticias 7.3.
5. Redactar informes y notas periodísticas nacionales e internacionales para la pauta Noticias 7.3.
6. Revisar los diferentes archivos de información interna y redactar los banners para cada noticia emitida en el noticiero dominical de TVPERU, así como emisiones en vivo.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales (7 horas diarias), 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	Nº DE POSICIONES
10	Oficina de Finanzas	Analista de Presupuesto Público	1
MISIÓN			
Atender los procesos de programación, formulación, ejecución, seguimiento y control del presupuesto institucional del IRTP en el marco de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller universitario en Economía, Contabilidad o Administración.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<p>-Conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera, normatividad relacionada al Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema de Contrataciones del Estado y Sistema de Tesorería.</p> <p>-Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.</p>		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Programa de especialización en Presupuesto Público o Gestión Pública.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<p>-Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.</p> <p>-Experiencia específica mínima de dos (02) años en áreas de presupuesto o programación financiera en el sector público o privado.</p> <p>-Experiencia específica mínima de dos (02) años en áreas de presupuesto o programación financiera en el sector público. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente).</p> <p>Experiencia en medios de comunicación</p>		
Habilidades o Competencias	Análisis, Control, Atención al detalle y Organización de la Información.		
Requisitos Adicionales	- Disponibilidad para atender comisiones de servicio fuera de Lima.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Apoyar y realizar soporte en la formulación, programación y gestiones de los procesos presupuestarios del Presupuesto Público y del Plan Operativo Institucional del IRTP en el marco normativo vigente.
2. Realizar el seguimiento de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos con sujeción a la Programación de Compromiso Anual (PCA).
3. Elaborar informes del avance de ejecución presupuestal a nivel de genérica y específica de gasto y por fuente de financiamiento.
4. Implementar procesos presupuestarios a nivel de unidad orgánica en relación a los procesos del sistema SIGA-SIAF.
5. Conciliar la ejecución presupuestal del IRTP con el aplicativo web del MEF para validar la información presupuestal al cierre del año fiscal.
6. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Seis (06) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
11	Oficina de Finanzas	Analista de Tesorería	1
MISIÓN			
Realizar el proceso de cancelación electrónica de los tributos, impuestos, retenciones de Ley establecidas con las Normas Tributarias vigentes en el marco de la Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller en Economía, Contabilidad o Administración.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Tributación, Ley de Contrataciones, Manejo del SIAF. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Curso en Sistema Administrativo Financiero (SIAF). 		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia general mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de dos (02) años en áreas de finanzas y/o tesorería en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en áreas de finanzas y/o tesorería en el sector público. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). Experiencia en medios de comunicación 		
Habilidades o Competencias	Análisis, Control, Atención al detalle y Organización de la Información.		
Requisitos Adicionales	- Disponibilidad para atender comisiones de servicio fuera de Lima.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Girar y analizar los pagos de tributos para conciliar con la declaración jurada mensual (PDT).
2. Girar Cartas Orden, emitir comprobantes de pago y realizar las transferencias electrónicas para el trámite de los diversos expedientes de pagos como viáticos, encargos, proveedores, etc.
3. Emitir comprobantes de retenciones de IGV de proveedores, envío de virtual de la información a SUNAT y registro de la información en la Base de Datos de la oficina.
4. Realizar las devoluciones por diferentes conceptos al Tesoro Público mediante operaciones sin cheque.
5. Elaborar reportes de los pagos electrónicos de las Retenciones del IGV a proveedores y Retenciones de Renta de Cuarta Categoría del personal del IRTP para remisión a la Oficina de Contabilidad para el pago.
6. Apoyar en la atención a los usuarios externos e internos en el pago de cheque o caja chica y rendición de viáticos.
7. Apoyar en trámites y pago de obligaciones del IRTP a diferentes entidades y/o empresas.
8. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Seis (06) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
12	Oficina de Finanzas	Asistente(a) de Control Previo	1
MISIÓN			
Revisar, evaluar y controlar las rendiciones de viáticos y los fondos por encargo del personal comisionado del IRTP, en el marco de las normas dispuestas por el MEF en la Directiva n° 001-2013/IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller universitario en Economía, Contabilidad o Administración.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas dispuestas por el MEF sobre comisiones de servicio de funcionarios públicos, Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Programa de Especialización de Contrataciones del Estado.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales.</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en funciones relacionadas al puesto en el área de administración y/o finanzas en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en funciones relacionadas al puesto en el área de administración y/o finanzas en el sector público. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). -Experiencia en medios de comunicación. 		
Habilidades o Competencias	Análisis, Control, Atención al detalle y Organización de la Información.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para atender comisiones de servicio fuera de Lima.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Recibir, registrar y analizar las rendiciones de viáticos y fondos por encargos del personal del IRTP para elaborar el cuadro de rendición para el envío a Contabilidad.
2. Realizar el control de los comisionados, registrar los saldos pendientes y hacer seguimiento a los comisionados con rendiciones observadas del personal de IRTP.
3. Realizar el control y seguimiento de rendiciones pendientes y coordinar las retenciones y cálculo de interés legal.
4. Elaborar información de viáticos para la implementación de las recomendaciones de la Oficina de Control Institucional.
5. Apoyar en la revisión y control previo de la solicitud de asignación presupuestal previo a la certificación.
6. Apoyar en la revisión y control previo de expedientes de Pago (Órdenes de compra, ordenes de servicio y resoluciones de créditos devengado), antes de realizar la fase de devengado.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Seis (06) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
13	Gerencia de Televisión	Asistente(a) de Producción	4
MISIÓN			
Asistir en la planificación, organización y desarrollo de actividades, según procedimiento de la producción, para la grabación y edición de piezas y programas televisivos.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Egresado Técnico Superior en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Comunicación Audiovisual o Ciencias Publicitaria; o Egresado Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Conocimiento de pre producción y producción de formatos audiovisuales y televisiva, proyección de cronogramas y lenguaje audiovisual. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	No requiere.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	-Experiencia general mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en actividades en producción o post producción. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en Medios de Comunicación.		
Habilidades o Competencias	Atención al Detalle, Dinamismo, Organización y control, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	No Requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar los requerimientos técnicos, logísticos y de arte necesarios para las grabaciones que se emitirán según parrilla.2. Gestionar citas con personajes, disponibilidad y permisos de locaciones requeridas por la producción.3. Organizar y archivar la memoria de los proyectos, derechos de autor y otros documentos con la finalidad de facilitar su consulta y conservación.4. Recopilar y seleccionar material musical y audiovisual para la post producción de los contenidos.5. Coordinar la transferencia de material audiovisual y documentos en los plazos establecidos.6. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: Seis (06) días a la semana, siete (07) horas diarias
Remuneración mensual	S/ 2,070.00 (Dos Mil setenta y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
14	Gerencia de Televisión	Asistente(a) de Control de Calidad	1
MISIÓN			
Revisar material audiovisual, de acuerdo los manuales técnicos, para controlar la calidad técnica y cumplimiento de normas de autorregulación establecida por la Gerencia de Televisión del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Egresado Técnico Superior en Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Comunicación Audiovisual o Ciencias Publicitaria; o Egresado Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	-Conocimiento general sobre lenguaje audiovisual, edición, parámetros de video y audio, transferencia de material y normas de autorregulación televisiva, Adobe Photoshop y Corel Draw. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	No requiere		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	-Experiencia general mínima de un (01) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de un (01) año en actividades de control de calidad, videoteca, producción o post producción. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en Medios de Comunicación.		
Habilidades o Competencias	Atención al Detalle, Dinamismo, Organización y control, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	No Requiere		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Visualizar y revisar el material audiovisual para verificar el cumplimiento de contenidos y parámetros de calidad técnica conforme al manual y normas de autorregulación establecidas por la gerencia.
2. Detectar y reportar los errores ortográficos, de codificación, los créditos y facilidades de producción a fin de gestionar la subsanación.
3. Registrar y transferir los programas conformes en el soporte para su emisión y archivo.
4. Apoyar en la actualización y estandarización de criterios y procedimientos para asegurar el control de calidad y mejora continua.
5. Consolidar e informar las observaciones y los incumplimientos, de acuerdo a manual técnico, a fin de realizar las acciones pertinentes.
6. Ubicar y registrar el material audiovisual requerido por otras áreas para facilitar su préstamo y control.
7. Apoyar en el registro y actualización de información requerido para la programación y control de licencias de emisión.
8. Recibir y registrar el material de cada episodio y programa para la emisión en el formato o soporte requerido, conforme a los procedimientos establecidos, para el proceso de control de calidad.
9. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: Seis (06) días a la semana, siete (07) horas diarias
Remuneración mensual	S/ 2,070.00 (Dos Mil setenta y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
15	Gerencia de Televisión	Asistente Operador(a) de Tráfico	2
MISIÓN			
Realizar la emisión de la programación diaria y las tandas comerciales y promocionales de la señal 7.4 - IPE, de acuerdo a las pautas establecidas por la gerencia, para el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	-Egresado Técnico Superior en Producción de Programas de TV, Comunicación Audiovisual o Egresado Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Conocimientos técnicos en sistemas de emisión. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	No requiere.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	-Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. -Experiencia específica mínima de dos (02) años como asistente de tráfico u operador de tráfico en medios de comunicación en el sector público o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en Medios de Comunicación.		
Habilidades o Competencias	Atención al Detalle, Dinamismo, Organización y control, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	No Requiere.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Emitir la programación diaria de acuerdo a la parrilla de programación elaborada por el Gestor de estrategia de programación.2. Realizar la emisión de las tandas comerciales y promocionales de acuerdo a la pauta para emitir correctamente lo indicado en las Órdenes Internas de Programación.3. Registrar horarios de emisión tanto de los programas como de las tandas comerciales y promocionales.4. Realizar la ingesta de comerciales, promociones y/o programas entregadas por el área de pauteo para preparar correctamente el play list de emisión diaria.5. Coordinar los ajustes de planta con el Gestor de estrategia de programación para cumplir con la emisión de la programación.6. Velar por el mantenimiento, operatividad y adecuado uso de los equipos asignados para evitar o reducir problemas de emisión.7. Reportar incidencias que afecten la programación, para establecer los correctivos necesarios.8. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: Seis (06) días a la semana, siete (07) horas diarias.
Remuneración mensual	S/ 2,875.00 (Dos Mil Ochocientos setenta y cinco y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
16	Gerencia de Radio	Analista de Periodismo	2
MISIÓN			
Realizar actividades de periodismo acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Bachiller Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	-Conocimientos técnicos de periodismo y opinión, redacción periodística y comunicación social. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- No requiere.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años en funciones periodísticas en el sector público y/o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	- Disponibilidad para desplazarse al interior del país. - Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar entrevistas y/o reportes en vivo para su difusión durante los boletines informativos y noticiarios de Radio Nacional.
2. Seleccionar extractos de entrevistas, diálogos, efectos y música, así elaborar el texto para el desarrollo del informe especial de la semana.
3. Locutar el resumen informativo de noticias nacionales e internacionales de acuerdo con la pauta establecida.
4. Elaborar notas periodísticas de carácter nacional e internacional con apoyo de agencias oficiales para su publicación en la página web de la emisora de acuerdo con el requerimiento de la Jefatura de Informaciones.
5. Recopilar información, investigar y analizar los hechos y acontecimientos en las coberturas y conferencias de prensa.
6. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
17	Gerencia de Radio	Productor(a) Periodístico(a) Radial	2
MISIÓN			
Realizar actividades de producción periodística de los programas a emitir, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Bachiller en Bachiller Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	-Conocimientos técnicos de periodismo y opinión, redes sociales, edición de audio y video, diseño gráfico, redacción periodística y comunicación social. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point,Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Producción de Programas Radiales.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años en funciones periodísticas y/o producción de programas radiales en el sector público y/o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar investigación, entrevistas, locución y coordinaciones para la ingesta de contenidos de audio para la emisión de informes especiales y programas de radio.
2. Recopilar, investigar y analizar los hechos o situaciones en el territorio de cobertura que constituyan noticias para transmitir en los programas periodísticos.
3. Coordinar con conductores, invitados y asistentes de producción los temas que se abordarán en los diferentes programas de radio y campañas sociales.
4. Redactar notas y resúmenes de noticias y/o entrevistas para la página web y redes sociales.
5. Recopilar información nacional e internacional para su edición y posterior emisión en programas radiales.
6. Elaborar y presentar el resumen de la noticia a la mesa de información para la elaboración de gorros (textos) de los boletines.
7. Realizar edición de audio y video utilizando herramientas de edición para informes especiales de los programas radiales.
8. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
18	Gerencia de Radio - GR	Asistente(a) de Periodismo	1
MISIÓN			
Recoger, verificar y clasificar la información de los hechos que van a ser registrados en audio, de acuerdo a la política informativa de la entidad, para su procesamiento y difusión en los programas periodísticos, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Egresado Técnico Básico (1 ó 2 años) en Ciencias de la Comunicación o Egresado Universitario en Ciencias de la Comunicación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	-Conocimientos técnicos de periodismo y opinión, redacción periodística y comunicación social. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de periodismo o redacción periodística.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años en funciones periodísticas en el sector público y/o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Coordinar las fuentes de información de la noticia, locación del lugar y determinar el tiempo de llegada a la comisión.
2. Realizar la investigación, entrevistas, locución y coordinaciones para la ingesta de contenidos de audio para la emisión de informes especiales.
3. Elaborar y presentar el resumen de la noticia a la mesa de información para la elaboración de gorros (textos) de los boletines.
4. Redactar las notas que se desarrollarán en los boletines, indicando los fragmentos de las entrevistas que serán incluidos en el texto noticioso.
5. Entrevistar a funcionarios y otras personas (testigos) en el lugar de los hechos para obtener información en el desarrollo de la noticias y presentar los fundamentos más importantes.
6. Recopilar, investigar y analizar los hechos o situaciones en el territorio de cobertura que constituyan noticias para transmitirlo a través de los programas periodísticos, en función del cuadro de comisiones de Radio Nacional del Perú.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
19	Gerencia de Radio	Asistente(a) de Realización de Programas Radiales	1
MISIÓN			
Realizar actividades técnicas y operativas de audio para el contenido de la programación, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Egresado Técnico Básico (1 o 2 años) en Electrónica o Sonido.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Edición no lineal de audio, técnicas de grabación, mastering de audio y producción radial. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Post Producción de Audio o Producción de Programas Radiales.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años en funciones de control y/o edición de programas de radio. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar grabaciones y ediciones de diferentes programas en radio nacional para emisiones grabadas.
2. Desarrollar contenido creativo de audio según las pautas requeridas por la Oficina de Programación.
3. Realizar la Post - Producción de Spots o promociones publicitarias emitidas en Radio Nacional mediante el uso de herramientas de edición no lineal.
4. Coordinar los horarios de grabaciones y operaciones de los programas de radio.
5. Realizar restauración y masterización de archivos de audio en diferentes formatos para el uso en los programas periodísticos y musicales.
6. Operar consolas en la cabina de control FM para emisiones de programas radiales en vivo.
7. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
20	Gerencia de Radio	Operador(a) de Redacción Periodística y Corrección de Estilo	1
MISIÓN			
Realizar la elaboración, corrección y redacción de notas periodísticas e informativas para el noticiario principal y micro informativos, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Secundaria Completa.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción periodística, ética deontología, política empresarial y locución. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) y Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.). 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Redacción Periodística.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de cuatro (04) años en funciones periodísticas y/o redacción periodística. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación. 		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> -Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos. 		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Redactar notas informativas y noticiosas para el noticiario y micro informativos emitidos en Radio Nacional.
2. Realizar correcciones de notas informativas y noticiosas ingestadas por los redactores del área de presa de la Gerencia.
3. Realizar entrevistas, locución y coordinaciones para la ingesta de contenidos de audio para la emisión de informes especiales y micro informativos.
4. Entrevistar a los protagonistas de las noticias y a las autoridades en el lugar de los hechos para obtener información en el desarrollo de las informaciones y presentar los extractos más importantes.
5. Recopilar, investigar y analizar los hechos o situaciones en el territorio de cobertura que constituyan noticias para transmitirlo a través de los programas periodísticos, en función del cuadro de comisiones de Radio Nacional del Perú.
6. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 2,875.00 (Dos Mil Ochocientos setenta y cinco y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
21	Gerencia de Radio	Operador(a) de Audio	2
MISIÓN			
Realizar actividades operativas de audio para la programación en vivo, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Secundaria completa.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Edición no lineal de audio. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) y Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.).		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Audio, Electricidad o Producción de Programas Radiales.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de cuatro (04) años en funciones de control y/o edición de audio. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Operar consolas en la cabina de control FM para emisiones de programas radiales en vivo.2. Realizar restauración de archivos de audio en diferentes formatos para el uso en los programas periodísticos.3. Editar audios de entrevistas realizadas en el noticiero para su posterior difusión en los diferentes programas del área de prensa.4. Organizar el material de audio editado en los diferentes formatos y realizar el archivamiento según el procedimiento establecido por el área de prensa.5. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 2,875.00 (Dos Mil Ochocientos setenta y cinco y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
22	Gerencia de Radio	Operador(a) de Edición de Programas Radiales	1
MISIÓN			
Realizar actividades técnicas de audio para el contenido de la programación, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Secundaria Completa.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Edición no lineal de audio, técnicas de grabación, mastering de audio y producción radial. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Post Producción de Audio o Producción de Programas Radiales.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de cuatro (04) años en funciones de control y/o edición de programas de radio. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar con el desarrollo del contenido creativo de audio según las pautas requeridas por la Oficina de Programación.2. Realizar y dirigir los contenidos de Post - Producción de Spots o promociones publicitarias emitidas en radio nacional mediante el uso de herramientas de edición no lineal.3. Realizar y dirigir los radioteatros según los requerimientos de programación.4. Operar consolas en la cabina de control FM para emisiones de programas radiales en vivo.5. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 2,875.00 (Dos Mil Ochocientos setenta y cinco y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
23	Gerencia de Radio	Locutor (a)	1
MISIÓN			
Conducir el programa radial y difundir avisos comerciales, propagandas, micro espacios, entre otros, acorde a los requerimientos y políticas establecidas por la Gerencia de Radio del IRTP.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	- Secundaria Completa.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	- Conocimientos técnicos de locución. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico.		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. -Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- Curso de Locución, Periodismo o de Producción de Programas Radiales.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales". -Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	- Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de dos (02) años como locutor o asistente de locución en el sector público o privado. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). - Experiencia en el Sector Público. - Experiencia en medios de comunicación.		
Habilidades o Competencias	Dinamismo, Comunicación efectiva, Organización de la Información, Control, Calidad y Mejora Continua.		
Requisitos Adicionales	- Disponibilidad para desplazarse al interior del país. -Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir o animar el programa noticiero que se emite a través de la radio.2. Difundir avisos comerciales, mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados así como boletines informativos, noticieros, noticias aisladas o agrupadas.3. Difundir relatos, efemérides y misceláneas artísticas a través del programa radial.4. Presentar los micros espacios y micro informativos durante el desarrollo del programa.5. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Operativo: 42 horas semanales, 7 horas diarias, 6 días a la semana con 1 día de descanso.
Remuneración mensual	S/ 2,875.00 (Dos Mil Ochocientos setenta y cinco y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
24	Oficina de Informática y Estadística	Analista Programador de Sistemas	2
MISIÓN			
Brindar soluciones tecnológicas a los usuarios del IRTP en aplicaciones, implementación de nuevas funcionalidades y base de datos, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller universitario en Ingeniería de Sistemas, Informática, Software o Computación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en base datos: Oracle 12c, PostgreSQL 8.4 y SqlServer 2014. - Lenguajes de programación: Visual .Net (C#) y PHP. - Sistemas Operativos: Linux (CentOS 5.6 en adelante), Windows Server 2012, Plataformas móviles (Android y IOS). - Otros: Manejo de Team Foundation Server (TFS), Librerías ExtJS 2.2 en adelante y Ext.Net 4 en adelante, Visual Studio 2013, Xamarin para desarrollo de aplicaciones móviles, Android Studio, Xcode, desarrollo de aplicaciones Web en Visual Studio 2013 (C# MVC5) y Ext.Net. - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- No aplica.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de tres (03) años como Analista Programador o afines a la programación de sistemas. Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente). 		
Habilidades o Competencias	Vocación de Servicio, Innovación, Ética, Trabajo en Equipo, Dinamismo, Calidad y Mejora Continua		
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para desplazarse al interior del país.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO	
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar y mantener aplicaciones en los diferentes entorno operativos (Windows, Linux) con motores de base datos Oracle, PostgreSQL, SqlServer y lenguajes de programación php y .Net (C#)2. Generar nuevas aplicaciones en integración con las existentes.3. Realizar mantenimiento de aplicaciones o sistemas de información en producción.4. Identificar problemas técnicos y aportar mejoras al sistema de acuerdo al análisis funcional.5. Ejecutar pruebas de conformidad con el usuario en coordinación con el analista, soporte técnico y proveedores.6. Implementar pruebas integrales de rendimiento antes del pase a producción.7. Documentar el cumplimiento de estándares técnicos para el desarrollo de proyectos de software.8. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Seis (06) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

CÓDIGO	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	N° DE POSICIONES
25	Oficina de Informática y Estadística	Analista Programador Web	1
MISIÓN			
Brindar soluciones tecnológicas en los Portales Web del IRTP que garanticen la navegabilidad y la usabilidad de los usuarios, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales.			
PERFIL DE PUESTO			
Formación Académica	Bachiller universitario en Ingeniería de Sistemas, Informática, Software o Computación.		
Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto <i>(no requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en CMS Drupal, PHP, MySQL, SQL, MongoDB, MariaDB - Conocimientos de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y, Programa de Presentaciones (Power Point, Prezi, etc.) a nivel básico. 		
Cursos y/o programas de especialización. <i>-Curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.</i> <i>-Programa de especialización debe tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser de desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.</i>	- No aplica.		
Experiencia <i>-Se tomará en cuenta las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre profesionales".</i> <i>-Se contará desde el egreso de la formación correspondiente.</i> <i>Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica mínima de tres (03) años como Analista Programador o gestión de Proyectos Web. <p>Nivel mínimo de puesto (Auxiliar o Asistente).</p>		
Habilidades o Competencias	Vocación de Servicio, Innovación, Ética, Trabajo en Equipo, Dinamismo, Calidad y Mejora Continua		
Requisitos Adicionales	Disponibilidad para desplazarse al interior del país.		



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Diseñar, analizar e implementar conjuntamente con los diseñadores cambios parciales y generales para los portales Web del IRTP.
2. Desarrollar, implementar y probar componentes, módulos y plugins para los portales Web y redes sociales.
3. Analizar y diagnosticar módulos, componentes y demás aplicaciones instaladas en los Portales Web y redes sociales constantemente y de ser necesario desarrollarlos en su totalidad.
4. Dar soporte para uso adecuado del software de gestión de contenidos y los componentes instalados para los portales Web.
5. Garantizar la navegabilidad y la usabilidad de los Portales Web.
6. Desarrollar soluciones con maquetación de la estructura y estilos CSS teniendo en cuenta estándares de accesibilidad y W3C.
7. Implementar y desarrollar módulos para la plataforma DRUPAL 7.
8. Apoyar en el desarrollo de las políticas y lineamientos de uso del Portal Institucional.
9. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – Lima
Duración del contrato	Seis (06) meses renovables, sujeto a desempeño y/o necesidad institucional.
Jornada Laboral	Personal Administrativo: De Lunes a Viernes Hora de Ingreso : 08:30 am Hora de Refrigerio : 13:00 a 14:00 Hora de Salida : 17:30 pm
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100) soles mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 09 al 20 de abril de 2018	OAP
Publicación de la convocatoria, www.irtp.com.pe/Oportunidades Laborales/Convocatoria CAS	Del 23 al 27 de abril de 2018	OAP
Postulación a través de correo electrónico: seleccioncasirtp@tvperu.gob.pe , enviar formato Ficha Resumen	Del 23 al 27 de abril de 2018 (Hasta las 5:00pm)	OAP
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Evaluación de Ficha Resumen	Del 30 de abril al 03 de mayo de 2018	OAP
Resultados de evaluación de Ficha Resumen	04 de mayo de 2018	OAP
Presentación de Curriculum Vitae Documentado	07 de mayo de 2018 (Hasta las 5:00pm)	OAP
Evaluación Curricular	Del 08 al 14 de mayo de 2018	OAP
Resultados de evaluación curricular y programación de entrevistas personales	16 de mayo de 2018	OAP
Entrevista Personal	Del 17 al 23 de mayo de 2018	Comisión Especial
Publicación de resultado final	24 de mayo de 2018	OAP
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del Contrato	Del 25 al 31 de mayo de 2018	OAP
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la Suscripción del Contrato	OAP

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del presente proceso de selección, de acuerdo al cronograma establecido.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

IV. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección se encuentran detallados en las bases del proceso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE FICHA RESUMEN	APTO / NO APTO	
EVALUACIÓN CURRICULAR	40.00	40.00
ENTREVISTA PERSONAL	30.00	60.00
PUNTAJE TOTAL	70.00	100.00

El puntaje mínimo requerido es **70.00 puntos**, para declarar **GANADOR** al postulante en el proceso.

V. BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A. INSCRIPCIÓN VIRTUAL DE POSTULANTES

- **Ejecución:** Los interesados que deseen participar en el presente proceso de selección, deberán ingresar a la dirección electrónica www.irtp.com.pe, sección: **Oportunidad Laboral/Convocatoria CAS**. Luego, deberán descargar el formato **Ficha Resumen** (formato en excel), completar y guardar el archivo señalando sus **Apellidos y Nombres**. **Ejemplo:** CORAL RAMIREZ, JULIA.docx.
- **Criterios de Calificación:** Los interesados serán responsables de inscribirse correctamente en el presente proceso de selección.
- **Publicación:** Los postulantes inscritos serán convocados a la siguiente etapa del proceso de selección (evaluación curricular).
- **Observaciones:** El postulante será responsable de los datos consignados en la ficha resumen, que tiene carácter de declaración jurada; en caso la información registrada se a falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.

Impedimentos:

1. No podrán participar las personas que se encuentren inhabilitadas para ejercer función pública, conforme a lo verificado en el RNSDD (Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido).
2. Las personas inscritas en el REDERECI (Registro de Deudores de Reparaciones Civiles) están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público.
3. Las personas con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada, por alguno de los delitos previstos en los artículos 382,383,384,387,388,389,393,393-



A,394,395,396,397,397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal, no pueden prestar servicios a favor del Estado.

B. EVALUACIÓN DE FICHA RESUMEN

- **Criterios de Calificación:** Esta etapa **tiene carácter eliminatorio y no tiene puntaje**. Se verifica lo informado consignada por el postulante en relación a los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto al que postule.
- **Publicación:** Los resultados se publicará a través del portal institucional señalando la condición de **APTO** (cumple con los requisitos) o **NO APTO** (no cumple con los requisitos), en la fecha establecida en el cronograma.

C. EVALUACIÓN CURRICULAR

- **Ejecución:** Sólo se revisará los Curriculum Vitae (CV) de los postulantes, que se encuentren en condición de **APTO** en la etapa de evaluación de ficha resumen.

Los postulantes deberán presentar la documentación sustentatoria en **copia simple, legible, firmada y enumerada** debiendo indicar el número de folio en cada documento, la enumeración se iniciará a partir de la primera página (carta de presentación) e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva situado en la parte superior derecha (ejemplo: 1,2,3,4,...,etc.).

El orden de la presentación de los documentos es el siguiente:

- a. Ficha Resumen del puesto que postula.
- b. Carta de Presentación¹(Anexo 1).
- c. Curriculum Vitae Simple.
- d. Copia simple de los documentos que acrediten formación académica (según perfil). *Ver Glosario de Términos.*
- e. Copia simple de los documentos que acrediten cursos y/o estudios de especialización (según perfil). *Ver Glosario de Términos.* No se consideran los cursos dirigidos a la obtención del título profesional, estudios de pregrado o inducción.
- f. Copia simple de los documentos que acrediten experiencia (según perfil) *Ver Glosario de Términos.*
- g. Otros documentos que solicite el perfil del puesto (**resoluciones, certificaciones, licencias**).
- h. Los conocimientos de **Ofimática Básico**, son sustentados con declaración jurada² (Anexo 2)
- i. Declaraciones Juradas² de **no tener impedimento para contratar con el Estado** (Anexo 3) y de **Nepotismo** (Anexo 4) - debidamente suscritas.

La presentación de la documentación deberá ser en el orden señalado en folder manila con fastener dentro de un (01) sobre cerrado y deberá llevar el siguiente rótulo:

¹ Carta de Presentación descargar de la página web (Anexos).

² Declaración Jurada descargar de la página web (Anexos).



Señores

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)
Oficina de Administración de Personal

Convocatoria CAS:- 20.....- IRTP

Código del puesto: Puesto:.....

Postulante:.....

La presentación de los documentos deberá realizarse a través de **Recepción del IRTP** ubicado en: **Av. Paseo de la República Nº 1110 - Urb. Santa Beatriz - Lima 01 (Ref. a dos cuadras del Puente México, vía expresa)**, en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. el día indicado en el cronograma.

- **Criterios de Calificación:** Esta etapa **tiene puntaje y es de carácter eliminatorio**. Los postulantes que reúnan el requisito mínimo establecido en el perfil del puesto y que tengan una puntuación de 40 puntos, serán considerados como **APTOS** calificando a la siguiente etapa.

El postulante que no presente su Currículum Vitae Documentado en la fecha establecida según cronograma y no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil de puesto, automáticamente será declarado **NO APTO** y no podrá continuar en el proceso.

La documentación presentada por el postulante no se devuelve, por formar parte del expediente del Proceso de Selección.

Los postulantes que presenten documentación falsa y/o adulterada, serán eliminados del concurso y el IRTP se reserva el derecho a iniciar las acciones legales correspondientes.

Los postulantes deberán sustentar todos los requisitos del perfil del puesto (formación académica, cursos y/o estudios de especialización y experiencia, según corresponda) debidamente documentado a excepción de: conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto.

- **Formación Académica:** Acreditar con copia simple del grado académico mínimo requerido en el puesto (Certificado de Secundaria Completa, Constancia de Egresado Técnico, Diploma del Título Técnico, Diploma de Bachiller o Resolución que elabora la universidad confiriendo el grado académico, Diploma del Título o Resolución que elabora la universidad confiriendo el grado académico, Constancia de estudios de Maestría, Certificado de Egresado de Maestría).
- **Conocimientos:** Consignarse en la Ficha Resumen y/o Declaración Jurada Simple (Anexo 2)
- **Cursos y/o programas de especialización:** Acreditar con copias simples de certificados y constancias correspondientes.



Los cursos deberán de tener como mínimo 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas si son organizadas por el ente rector correspondiente.

Los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación, pueden ser desde 80 horas, si son organizados por un ente rector correspondiente.

- **Experiencia:** Acreditar con copias simples de Certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargaturas y de cese, órdenes de servicio, boletas de pago, contratos y/o adendas. Todos los documentos deberán contener inicio y fin de tiempo laborado.

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales, [el tiempo de experiencia laboral serán contabilizados desde el egreso de la formación académica correspondiente \(se incluye el Servicio Civil de Graduados – SECIGRA DERECHO\), por lo que el postulante deberá presentar la constancia de egresado en la presente etapa, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiere el perfil \(diploma de bachiller, diploma de título profesional\).](#)

- **Publicación:** La publicación de los postulantes **APTOS** serán convocados a la entrevista personal.
- **Observaciones:**
 - a) Se considerará solamente las prácticas profesionales como experiencia, según la Directiva N°004-2017-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP” señala en el Anexo N°1: “...se tomará en cuenta las prácticas profesionales como experiencia, mas no se considera las prácticas pre profesionales”.
 - b) Según la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.
 - c) Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento General señalan que los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente ante Servir, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.
 - d) En el caso del postulante **GANADOR** que haya presentado copia de certificados electrónicos o resoluciones emitidas por otras entidades públicas, se procederá a la verificación en el link en donde se encuentra publicado este documento.
 - e) Los conocimientos de Ofimática Básico, son sustentados con declaración jurada (Anexo 2).



- f) No se considerará como inscripción la remisión virtual de CV documentado.
- g) Si el postulante laboró en dos o más entidades dentro del mismo periodo de tiempo, sólo se tomará en cuenta aquella donde acredite el mayor tiempo de permanencia y el que se ajuste al perfil requerido en el proceso de selección.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	40	40

D. ENTREVISTA PERSONAL

- **Ejecución:** La Entrevista Personal será realizada por la Comisión Especial quienes evaluarán conocimientos, habilidades, competencias y ética /compromiso del postulante y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula.
- **Criterios de Calificación:** Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. La calificación será mínima aprobatoria es de 30 puntos y máximo de 60 puntos, los postulantes que tengan puntuación menor a 30 puntos serán considerados como “**NO APTOS**”.
- **Publicación:** El puntaje obtenido en la entrevista se publicará en la publicación de resultado final.
- **Observaciones:** Los postulantes serán responsables del seguimiento del rol de entrevistas.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Entrevista Personal	30	60

VI. DE LAS BONIFICACIONES

Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

Los postulantes Licenciados de las Fuerzas Armadas, en aplicación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, obtendrán una bonificación del 10% sobre el puntaje total obtenido, luego de haber aprobado todas las etapas del proceso de selección. Para lo cual deberán adjuntar la copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición, como parte de la documentación presentada en la evaluación curricular e informar en el Formato de Ficha Resumen y Carta de Presentación.

Bonificación a personal licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% Puntaje Total



Bonificación por Discapacidad

A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48° de la Ley N° 29973. Para la asignación de dicha bonificación, siempre que el postulante lo haya indicado en su Ficha Resumen y Carta de Presentación y adjunta obligatoriamente el respectivo certificado de discapacidad².

El certificado de discapacidad acredita la condición de persona con discapacidad y es otorgado por médicos certificados registrados de establecimientos de salud pública y privada a nivel nacional³.

Bonificación por discapacidad = 15 % Puntaje Total
--

VII. RESULTADO DEL PROCESO

La calificación se realizará sobre los criterios y factores de evaluación señalados en la presente base y el postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como **“GANADOR”** de la Convocatoria, según lo indicado en el numeral IV. del presente proceso.

PUNTAJE FINAL				
Puntaje Final	=	Puntaje Total	+ Bonificación por Discapacidad	+ Bonificación por FF. AA.

VIII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El postulante declarado **GANADOR** del proceso de selección correspondiente, para efectos de la suscripción y registro del contrato deberá presentarse en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales. Así mismo deberá presentar lo siguiente:

- Documentos originales que presentaron en la Evaluación Curricular cumpliendo los requisitos mínimos para la verificación y fedateo respectivo.
- Cuando el **GANADOR** presente copia de certificados electrónicos o resoluciones emitidas por otras entidades públicas, se procederá a la verificación en el link en donde se encuentra publicado este documento.
- Declaración Jurada de Datos Personales (descargar del portal institucional) anverso y reverso debidamente completada.
- Declaración Jurada de antecedentes policiales.
- Declaración Jurada de Partida de Nacimiento.
- Fotografía reciente a color, tamaño carné o pasaporte (en fondo blanco).

² Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad
Artículo 76. Certificación de la discapacidad:
Artículo 78. Registro Nacional de la Persona con Discapacidad
³ Decreto Legislativo N° 1246
Artículo 76. Certificación de la discapacidad:



En caso que, a la suscripción de contrato, el postulante seleccionado mantenga vínculo con el Estado, debe presentar la carta de renuncia aceptada por la entidad contratante o licencia sin goce emitida por el Área de Recursos Humanos o quién haga sus veces.

En caso de que el postulante resulte **GANADOR**, deberá gestionar ante la SUNAT su Registro único del Contribuyente (RUC) activo – habido.

Si el postulante declarado **GANADOR** en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

IX. PRESICIONES IMPORTANTES

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- El presente proceso de selección se regirá por el cronograma elaborado en cada convocatoria. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional del IRTP.
<http://www.irtp.com.pe> / Oportunidades Laborales/ Convocatoria CAS
- La conducción del proceso de selección en todas las etapas estará a cargo de la Oficina de Administración de Personal, excepto en la etapa de Entrevista Personal, que estará representado por un Comité Especial (conformado por Gerencia General, Gerencia de Administración y Finanzas y área usuaria (área que solicita el puesto)).
- En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.

X. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

10.1 Declaración del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se cuente con postulantes Aptos en cada etapa por puesto.
- b. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- c. Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de setenta (70) puntos del proceso de selección.

10.2 Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad del IRTP:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio en el órgano o unidad orgánica, con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

A. Formación académica:

Pueden ser:

- Educación básica regular (primaria, secundaria).
- Educación técnica básica (1 ó 2 años).
- Educación técnica superior (3 ó 4 años).
- Educación superior (egresado/ bachiller / título universitario).
- Estudios de post grado (aquellos a los que sólo se accede tras obtener un grado académico, como son la segunda especialidad profesional, maestría y doctorado).

B. Cursos de capacitación y Estudios de especialización

Cursos de capacitación

Aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de 90 horas lectivas, pero como mínimo 12 horas.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas, y organizadas por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Estudios de especialización

Aquellos cursos, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada en determinada materia por igual o más de 90 horas lectivas.

Los programas de especialización pueden tener una duración menor a 90 horas, siempre que sean mayor a 80 horas, y organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

El nivel de estudios y/o los grados académicos alcanzados se detallan a continuación:

Formación Académica	Cursos y/o estudios de especialización	Grado académico (sólo aplica a nivel universitario)
a. Primaria completa. b. Secundaria completa c. Técnico en curso, incompleto o completo. d. Título técnico e. Universitario en curso, incompleto o completo. f. Egresado. g. Bachiller h. Título profesional. i. Maestría en curso, incompleta o completa. j. Doctorado en curso, incompleto o completo.	a. Cursos de capacitación menores a 90 horas lectivas pero mínimo 12 horas. b. Estudios de especialización de 90 a más horas lectivas.	a. Bachiller. b. Maestría c. Doctor.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

C. Experiencia general:

Entendida como la cantidad total de años de experiencia laboral que se necesita, ya sea en el sector público y/o privado, considerando:

- Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.
- Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.

Según la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH – Anexo N° 01, se precisa que: *“En ninguno de los casos, se considerarán las prácticas pre-profesionales u otras modalidades formativas, a excepción de las prácticas profesionales”.*

D. Experiencia específica:

Entendida como la experiencia que se exige para un puesto, asociada a tres (03) elementos: la función y/o materia del puesto, si debe o no estar asociada al sector público y si se requiere algún nivel específico del puesto, en tal caso, se debe especificar si ésta ha de ser en el sector público o privado. La experiencia específica forma parte de experiencia general, por lo que no debe ser mayor a esta.

Oficina de Administración de Personal